



SETIMO QVARTO, QVARTO,
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL O, CHOCIENTOS SEIS.

Elecciones de Concep p. a. l. de esta Villa de Archena a diez y nueve
año proximo de 1801.

Los Sr. D. Pedro de Molina, y Aoustin Montoro
Alcaides ordinarios de ella p. l. M. Diego Garrido, y
Fran. Garcia Propioses, Concep Justicia, y Defen-
sor de esta Villa, juntos en Cabildo como laos
coelectores p. tratar de las cosas correspondien-
tes al servicio de ambas Magestades bien y utilida-
dad de esta Republica, y p. practicar las
elecciones de Concep q. sirban sus empleos en
el termino de mil ochocientos siete, para lo que au-
dió en esta ciudad, despues de una larga conferencia
y con arreglo a la B. Carta ejecutoria seprocedo

adta. Eleccion en la forma siguiente

- De unanime conformidad de hoy se nombraron
- p. Alcaides ordinarios p. eleccion año de ochocien-
tos siete a D. Blas Lopez Diaz, y Fran. Alcaide
- por Propioses a Tomas Arredondo, y Joaquin Ben-
ito; por Prot. Sindico Grab. a D. Juan Maria
- de Azorro; por Juez de Aguas a Marco V. Sen; por
- Alcaide de la Santa Hermandad a Fran. Monte-
ro, y Juan Martin; por Alvaros mayores a Juan
- de entar y otros conculesa Juan de Victoria; por
- Mayor Donoso Cenece a D. Juan Maria por

